



ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES (VEHÍCULOS)

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA VIERNES DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE Y CONSTITUIDOS EN EL RETÉN DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN, DE BIENES ASEGURADOS UBICADO EN DECOMISADOS O ABANDONADOS, SITIO EN AV. PLOMO Y ANTIMONIO LOTE 8, MANZANA 6, DEL MUNICIPIO DEL CENTRO ESTANDO PRESENTE EL C. C. FRANCISCO JAVIER DIAZ GERONIMO CON CREDENCIAL:04202 QUIEN SE IDENTIFICA COMO POLICIA DE INVESTIGACION, HACE ENTREGA DEL OFICIO NUMERO 348/2015, DERIVADO DE LA AVERIGUACION PREVIA NUMERO AP-FECON-82/2015 DE FECHA 01/10/2015 SUSCRITO POR EL C. MD. JOSE LUIS RODRIGUEZ VALADEZ, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA VIERNES DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE ; EN DONDE SOLICITÓ, LA RECEPCION DE BIENES EN CALIDAD DE: RESGUARDO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL REFERIDO OFICIO FUE PREVIAMENTE ENTREGADO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS SE PROCEDE A RECEPCIONAR LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

VEHÍCULO

INDICIO NUMERO 2.-VEHICULO PONTIAC GRAND AM CHEVROLET COLOR AZUL REY, CON SERIE DE CARROCERIA 2YM767836, NUMERO DE PLACA NIV 1G2NV52F9YM767836, CON PLACAS DE CIRCULACION 563 ZUN DEL DISTRITO FEDERAL, CON SU RESPECTIVA LLAVE DE ARRANQUE. OBSERVACIONES. ESTE VEHICULO ENTRO ANDANDO, CON LLAVE DE ARRANQUE, DEFENSA DEL LADO IZQUIERDO CON UNA PINTURA COLOR GRIS, RINES ORIGINALES, SIN ANTENA, LA TAPA DE LA CAJUELA TIENE VIOLADA LA CHAPA SIN CHAPA SIN PODERSE ABRIR POR LO CUAL NO SE REVISÓ, TIENE UN GOLPE EN EL COFRE. NO. INV. SEABA 267/2015

POR OTRA PARTE SE TIENE A BIEN DEJAR ASENTADO QUE SE RECEPCIONA EL BIEN EN EL TÉRMINO QUE SEÑALA EL ARTICULO 5 FRACCIÓN VI DE LA LEY PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS O ABANDONADOS, PARA QUE LAS AUTORIDADES ENTREGUEN LOS BIENES ANTE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO.

BIENES QUE RECIBO DE COFORMIDAD A LOS ARTICULOS 1, 3, 10, 11, Y 20, DE LA CITADA LEY EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 14 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS O ABANDONADOS, QUEDANDO BAJO EL RESGUARDO DE LA DIRECCION DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS. CON LA PRESENTA ACTA CONSTANTES DE (1) FOJA(S) UTIL(ES), SE DA POR CONCLUIDA LA ALUDIDA DILIGENCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA

RECIBE

C. FRANCISCO JAVIER DIAZ GERONIMO

POLICIA DE INVESTIGACION

LIC. GUADALUPE JUAREZ ORTEGON

SUBDIRECTORA DE CONTROL DE BIENES

Testigo

Testigo

null

null